

Miércoles 8 de agosto de 2023

## **DECLARACIÓN DEL CODESOC: “SIN DEMOCRACIA NO HAY CIENCIAS SOCIALES”**

El Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), reunido en Plenario en la sala “Malvinas Argentinas” de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba, manifiesta la imperiosa necesidad de señalar que se encuentra en riesgo el derecho a la educación superior si se imponen en este ballottage las propuestas de la fórmula Javier Milei - Victoria Villarruel, quienes sostienen explícitamente la decisión de implementar políticas tendientes a aniquilar valores democráticos como los del sistema universitario argentino y avanzar sobre la mercantilización de un bien público y social: la educación.

Están decididamente amenazadas conquistas del sistema democrático como: El derecho a la educación; La educación como responsabilidad indelegable del Estado; El compromiso con la gratuidad y la autonomía del sistema público universitario nacional; El ingreso irrestricto; La soberanía científica tecnológica; y La defensa de los derechos humanos, en clave de Memoria, Verdad y Justicia.

Quienes integramos este Consejo no desconocemos los graves problemas estructurales que atraviesa nuestro país y las deudas que el sistema democrático tiene con la sociedad argentina. Pero también entendemos y sostenemos que esos problemas y esas deudas sólo pueden resolverse promoviendo el diálogo, con más educación, más ciencia, más interdisciplina, más formación universitaria, y más y mejor democracia.

Esa es la manera que nos permitirá seguir creciendo y construir un país donde el respaldo a un sistema universitario definido por la reforma universitaria de 1918 y la gratuidad de 1949 se constituye en garantía indiscutible del derecho de millones de compatriotas a una educación universitaria inclusiva y de excelencia.

Nos encontramos en una instancia crucial. Tenemos que defender en las urnas la posibilidad de que las nuevas generaciones puedan ejercer su derecho a la educación superior y contribuir a garantizar la posibilidad de seguir discutiendo en democracia cómo mejorar la vida de las argentinas y los argentinos.

## **HUMANAS EN EL CODESOC**

El CODESOC es un órgano conformado por representantes de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y Unidades Académicas equivalentes dependientes de Universidades Nacionales que cuentan con alguna de las siguientes carreras: Comunicación Social, Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social. Constituye un espacio colectivo de unión, reflexión, análisis y propuestas, donde las Ciencias Sociales y Humanas adquieren voz a través de Unidades Académicas de Universidades Públicas. Además, busca afianzar los lazos para fomentar el crecimiento de sus disciplinas en el escenario científico, tecnológico y político; y pone al servicio de la Nación Argentina sus conocimientos y destrezas, su capacidad de trabajo y la de los organismos que representa en beneficio de la disminución de la brecha de la desigualdad social que sufre el pueblo desde una perspectiva que reivindica la Justicia Social y los Derechos Humanos y Ambientales.

Luego de su reciente incorporación a este Consejo, la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam participó por primera vez de la reunión plenaria del CODESOC a través de la representación de su Decana, prof. Beatriz Cossio, y la presencia del Prosecretario de Decanato, Dr. Eric Morales Schmuker. En esta ocasión, además del pronunciamiento en defensa de la Democracia y las Ciencias Sociales, se trataron como temas de agenda los lineamientos para el desarrollo de políticas académicas universitarias a partir de los siete puntos del Acuerdo de San Martín, los desafíos de la Universidad Pública y las Ciencias Sociales en el contexto actual y el impacto de tecnologización en los procesos de producción de conocimiento.

## **AYUDANTES DE SEGUNDA**

El Consejo Directivo de la Facultad aprobó el viernes 3 de noviembre la Convocatoria 2024 para cubrir nueve cargos de Ayudantes de Segunda, uno por cada uno de los Departamentos de la Facultad. A su vez, encomendó a cada uno de los Departamentos la confección de la “Tabla de asignaturas”, a efectos de la selección de las actividades curriculares en las que se realizará la designación de estos auxiliares.

El cargo de Ayudante de Segunda se constituye en el inicio de las actividades en el campo ocupacional, ya que permite a las y los estudiantes el fortalecimiento de su formación académica mediante el desarrollo de tareas profesionales. Es exclusivo para los estudiantes, tiene dedicación simple y su finalidad es la formación en el ejercicio de la docencia universitaria.

Son requisitos para aspirar al cargo de Ayudante de Segunda, Convocatoria 2024: a. Ser estudiante regular en conformidad con lo dispuesto por el Artículo 17 bis del Estatuto de la UNLPam; b. Haber acreditado la asignatura motivo de la selección; c. No ser ni haber sido Ayudante de Segunda con anterioridad; y d. Ser estudiante de la carrera motivo de selección y no contar con título de grado.

## **HUMANAS INSCRIBE PARA POSGRADO EN LENGUA Y LITERATURA**

Se encuentra abierta la inscripción para la cohorte 2024 de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Esta oferta de posgrado, con un nuevo Plan de Estudios, ha sido acreditada por CONEAU (Resolución N° 2023-362-APN-CONEAU-ME), con vigencia para los próximos 6 años.

Está dirigida a graduadas/os de profesorado / licenciaturas en Letras o equivalentes y de otras carreras habilitantes para la enseñanza de la Lengua y la Literatura en el nivel secundario, con títulos de grado de 4 años de duración. En estos últimos casos, es requisito de admisión tener experiencia docente en el área, en el nivel secundario y/o superior.

El dictado se realizará en forma combinada, es decir, presencial, con mediaciones tecnológicas, a través de videoconferencias sincrónicas y actividades en Aulas Virtuales.

La inscripción permanecerá abierta desde el 30 de octubre hasta el 15 de diciembre y se realiza en forma virtual a través del siguiente formulario o en el sitio web

<https://www.humanas.unlpam.edu.ar/carreras/posgrado/Carreras>

## **RUT LECITRA, NUEVA MAGÍSTER**

La licenciada Rut Lecitra defendió exitosamente su tesis denominada *“El lugar de las Tecnologías Educativas en la Formación Profesional Docente de la UNLPam”*, dirigida por el Dr. Pedro A. Willging y obtuvo el grado académico de Magister en Docencia en Educación Superior.

El jurado estuvo integrado por la Dra. Carina Gabriela Lion, de la Universidad de Buenos Aires; la Dra. Silvia Mabel Coicaud de la Universidad

Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Mg. Miriam Rosana Álvarez de la Universidad Nacional de La Pampa, quienes por unanimidad aprobaron el trabajo de tesis y ponderaron que *“la tesis aborda un objeto de estudio relevante para el campo de la tecnología educativa especialmente en el entrecruzamiento con los espacios formativos”*.

Felicitamos a la flamante magister Rut Lecitra y a su director, Dr. Pedro A. Willging, por este logro académico.

## **JUEVES 9 - ASUETO ACADÉMICO**

Mañana, jueves 9 de noviembre, no habrá actividades académicas en el ámbito de nuestra Facultad y de toda la UNLPam. En tanto, la actividad administrativa se desarrollará en forma normal. La medida se dispuso por Resolución N° 191/23 del Consejo Superior, en el marco de la Jornada de Ciencia y Técnica de la UNLPam 2023 *“65 AÑOS CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO”* que, organizada por la Secretaría de Investigación de la UNLPam, se llevará a cabo mañana en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, en la ciudad de General Pico.

## **NUEVA PUBLICACIÓN: ESCENARIOS TERRITORIALES EN PERSPECTIVA GEOGRÁFICA**

Acaba de publicarse el libro [\*“Escenarios territoriales en perspectiva geográfica”\*](#), editado por Melina Ivana Acosta, Stella Maris Leduc y María Cristina Nin.

Esta publicación es el resultado de las ponencias presentadas en el Workshop *“Problemáticas territoriales actuales como oportunidad para la enseñanza de una geografía comprometida”*, realizado el 8 de agosto de 2022.

El encuentro se realizó con investigadoras/es de diversas Universidades del país, con el propósito de favorecer el intercambio y la difusión de investigaciones académicas sobre la enseñanza de problemáticas territoriales contemporáneas a diferentes escalas de análisis.

La publicación es de acceso libre y gratuito. Felicitamos a las editoras y autoras/es, especialmente a las docentes y especialistas de nuestra Facultad.

## **RECITAL POÉTICO-MUSICAL EN EL CMC**

En el marco de la celebración de sus veinticinco años de existencia, la Cátedra Libre “Ernesto Che Guevara” de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, anuncia la realización de un recital poético-musical que tendrá lugar el sábado 11 de noviembre, a las 20 horas, en la sala “Juan Carlos Bustriazo Ortiz” del Centro Municipal de Cultura, Quintana 172, con asistencia es libre y gratuita.

La Cátedra “Ernesto Che Guevara”, desde su creación, ha trabajado con la obra y la vida de artistas e intelectuales que produjeron su obra en medio del proceso revolucionario, signado por nuevas prácticas, enfoques y concepciones políticas que se desplegaron ampliamente en la Argentina de los ‘60 y ‘70, y que tenían como vértice ineludible la figura del Che.

En este encuentro, una vez más convocamos a compartir música y poesía.

El sábado 11, las voces de Mercedes Andreotti, Danilo Incerti, Elvio Monasterolo, Analisa López y Eugenio Conchez Silva, vendrán a recuperar los sonidos y los sentidos de un conjunto de textos que buscaron su cauce guiados por la estrella del Che.

Son poemas, relatos, proclamas, que al calor de las luchas crearon una obra potente, rebelde y bella, que configuran a su vez un legado, que hoy recogemos.

Los escritos de Juan Gelman, Paco Urondo, Rodolfo Walsh, Roberto Santoro, Alberto Szpumberg, han sido tomados, en algunos casos, como fuente de inspiración para las composiciones musicales originales que lxs queridxs referentes de nuestra música, Viviana Dal Santo, Camilo Camilletti y Alberto Gatica, desplegarán en el recital.

Destacamos lo afirmado en dos proclamas: la de la CGT de los argentinos, escrita por Rodolfo Walsh en 1968 y “Por un arte revolucionario independiente”, producida en 1938, México, por André Bretón, León Trotsky y Diego Rivera; retomada luego en la revista del FAS (Frente Antiimperialista por el Socialismo), Nuevo Hombre, en 1971: el arte no puede desentenderse de su tiempo pero a su vez debe resistir todo intento de dominio por encima de su entera libertad.

## **SEMINARIO CLÍNICO BIANUAL 2023-2024 IOM2 LA PAMPA - OCTAVA CLASE**

Este viernes 10 de noviembre, de 19 a 21 horas, se desarrollará la octava clase de la actividad extracurricular: Seminario Clínico Bianual 2023 - 2024: “*Los Fundamentos de un análisis: Inconsciente – Repetición/ Transferencia – Pulsión*”, organizado por Instituto Oscar Masotta-IOM2 Delegación La Pampa.

Los interesados en participar podrán hacerlo inscribiéndose a la siguiente dirección de correo: [iomlapampa@gmail.com](mailto:iomlapampa@gmail.com)

Esta clase se titula “El analista como intérprete” y estará a cargo de Nora Silvestri, psicoanalista, miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana, docente responsable de Seminario diurno de la Escuela de la Orientación Lacaniana, y asesora y docente del Werkgroep Lacaniaanse Psychoanalyse. Iniciativa Ámsterdam de la New Lacanian School.

La actividad tendrá lugar en el aula 207, de la Sede Santa Rosa de esta Facultad, ubicada en Gil 353, 2do Piso, y podrá seguirse en simultáneo a través de la plataforma Zoom.

El Seminario está organizado por el Instituto Oscar Masotta-IOM2 Delegación La Pampa. Es una actividad no arancelada para estudiantes de la UNLPam con aval de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam. S/ Res. 68-CD-23 FCH.

El IOM2, creado en el año 2000, para la Investigación y docencia del psicoanálisis, cuenta además, con los auspicios del Institut du Champ Freudien y el Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, dirigido por Jacques-Alain Miller.

## **CONCURSOS DOCENTES EN EL COLEGIO DE LA UNLPAM**

Del 5 de febrero al 8 de marzo de 2024 inclusive, se procederá a la inscripción de aspirantes para concursos docentes preuniversitarias y preuniversitarios regulares en el Colegio de la UNLPam.

Los cargos a concursar corresponden a las siguientes asignaturas: Semiótica, Matemática, Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Musical, Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Visual, Ciudadanía, Geografía, Educación Física, Preceptor/a y Profesional del Equipo de Orientación ((perfil Psicopedagoga/o).

Las personas que se inscriban, deberán completar el formulario web, publicado a tal fin en la página del Colegio de la UNLPam, desde las 12:00 hs del día 05/02/2024 hasta las 12:00 hs del día 08/03/2024.

Se deberá anexar la siguiente documentación: a) Copia del documento nacional de identidad (formato foto digital o pdf) b) Currículum vitae en versión PDF y en formato editable. c) Copia del título que habilita al cargo u horas didácticas que aspira (formato foto digital o pdf) d) Si la/el aspirante desea recusar a algún/a integrante del comité de selección, deberá anexar nota de recusación en formato PDF y en formato editable. e) El plan de trabajo y capacitación docente que propone desarrollar en caso de obtener el cargo u horas didácticas motivo del concurso.

Resoluciones de interés: 046-CS-2007 – 014-CS-2012- 432-CS- 13 - 436-CS-16 y Ord. 091-CD-21.

Consultas y/o Información: Teléfono 02954-437744, web: <https://colunlpam.humanas.unlpam.edu.ar/>

o al mail [cdcolegiounlpam@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:cdcolegiounlpam@humanas.unlpam.edu.ar)